



CARTILLA N° 14: METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS: COSTO / EFICIENCIA

¿Qué diferencia a los planes de desarrollo para zonas rezagadas de otros programas y planes?

La diferencia radica en el uso de las metodologías de evaluación, “costo/beneficio” versus “costo/eficiencia”. El enfoque de la metodología costo/beneficio determina que se pueden identificar, medir y valorar los costos y beneficios de los proyectos contenidos en un plan; y la metodología costo/eficiencia determina que se pueden identificar, medir y valorar los costos y aunque los beneficios pueden identificarse, incluso a veces medirse, no pueden ser considerados al momento de emitir la resolución respectiva. En dicho caso, prima el criterio del menor costo de implementación (Ministerio de Desarrollo y Planificación, 2006). Al respecto, el Artículo N° 11 del Reglamento N°975 determina que la cartera de iniciativas con financiamiento público, que se propongan para la superación o mitigación de las brechas contenidas en el plan de desarrollo correspondiente, deberán ser evaluadas por el Sistema Nacional de Inversiones en base al enfoque costo/eficiencia, hasta la publicación de una nueva metodología que la reemplace para estos efectos.

¿Qué implica el enfoque costo/eficiencia?

En términos metodológicos, la evaluación costo/eficiencia tiene como objetivo identificar aquella alternativa que como solución presente el mínimo costo de implementación para los mismos beneficios y/o beneficiarios. Es decir, la evaluación costo/eficiencia implica determinar alternativas de solución que permitan conseguir los beneficios, pero que presenten el menor costo de implementación. Este enfoque se aplica cuando existe dificultad para cuantificar y/o valorar los beneficios de un proyecto, especialmente cuando conlleva una aplicación de juicios de valores (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2019). En tales casos, se reconoce que los beneficios son deseados por la sociedad, por tanto, se aplicará el criterio de mínimo costo de implementación u optimización de recursos.



Tipo de iniciativas de los planes de desarrollo que pueden utilizar la metodología de evaluación costo/eficiencia:

- Conectividad: grandes rutas viales, caminos, aeropuertos y muelles.
- Infraestructura productiva: riego, borde costero y zonas ribereñas.
- Infraestructura y edificación de carácter social: agua potable rural, aguas lluvias, defensas fluviales, edificación y espacios públicos.

Algunas iniciativas de los planes de desarrollo evaluadas con la metodología costo/eficiencia fueron:

- Mejoramiento conectividad sector el Morro-Chanco: Plan Secano Maule Sur.
- Mejoramiento integral aeródromo Las Misiones de Cañete: Plan Arauco.
- Mejoramiento ruta intercomunal de secano interior de Ñuble: Plan Valle del Itata.
- Mejoramiento y ampliación sistema APR Puerto Nuevo, La Unión: Plan Ranco.
- Mejoramiento desembocadura al mar Río Queule: Plan Costa Araucanía.

Bibliografía:

- Decreto Supremo N°975. 2019. Reglamento que Fija la Política Nacional sobre Zonas Rezagadas en Materia Social.
- Ministerio de Desarrollo y Planificación. 2006. Metodología General de Preparación y Evaluación de Proyectos. Santiago: Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. 2019. Metodología General de Preparación y Evaluación de Proyectos. Santiago: Ministerio de Desarrollo Social y Familia.



**Subsecretaría de
Desarrollo Regional
y Administrativo**

Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

